Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional,

un ámbito con gran valor agregado para la seguridad de las empresas

Por ***Norma Panelli***
Presidente Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional

Ninguna empresa puede permanecer ajena a la importancia de la seguridad y salud ocupacional de trabajadores propios y contratistas.

Los enormes progresos en temas de gestión de calidad y la comprensión de la relevancia del capital humano hacen impensable por estos días no considerar estos aspectos en todo proyecto, labor o proceso y la resolución de la emergencia.

En la práctica, el hombre, aun trabajando con equipos, elementos mecánicos, tecnología, etc., cada vez más "se-

guros", sigue imprimiendo su impronta: su capacidad, su pensamiento y fundamentalmente su conducta, es lo que da vida a esos elementos.

Quizá uno de los paradigmas más significativos en el ámbito de la seguridad y salud ocupacional sea la conducta del hombre. A pesar de que desde los estudios de Bird en los albores del siglo pasado se conoce el peso que tiene lo conductual sobre las causas de los incidentes, configura aún esta premisa uno de los retos más interesantes para los que trabajamos en este tema.

Nuestras industrias, que presentan firmes programas, gestiones relevantes, estadísticas de incidentes mucho más halagüeñas que en otros ramos, tienden a la excelencia total. En ese aspecto hay un ámbito de reunión muy adecuado dentro del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional.

Lunes por medio este ámbito recibe la representación de expertos en la materia de muchas empresas para proponer y discutir temas que sean de gran valor agregado para cada una de éstas.

Dentro de los trabajos de la Comisión realizados durante 2008 y que seguirán durante 2009 está el de revisar y revitalizar las estadísticas de accidentes de las compañías, no sólo para su presentación con el fin de participar en el Premio Seguridad, acordado anualmente por el IAPG, sino para continuar mejorándolas y que su comparativa sirva como herramienta para las gerencias. Para ello, se creó la subcomisión de Estadísticas de Accidentes, liderada por Leandro Doglio (Pluspetrol) y Alberto Andrade (AESA). En la página web del Instituto se encuentra la información actualizada hasta el primer semestre de 2008. Dentro de las actividades que se realizan en este ámbito, están las charlas abiertas sobre temas de interés para los integrantes de la Comisión; este año, se presentaron aspectos de la actualización en OSHA (sobre registros de incidentes)[1], a cargo del Dr. Roberto Cianis, médico director de la Empresa ESSO PA SRL; además, se contó con uno de los mejores emergentólogos del país, el Dr. Osvaldo Rois, quien expuso sobre la problemática, especialmente de las empresas del *upstream* donde las distancias para resolver una emergencia médica inciden mucho sobre el desarrollo adecuado de las acciones. Cabe destacar, también, las presentaciones del Dr. Carlos Gotelli (CIQUIME), "GRE2008 – Guía de respuestas a emergencias"; la del FUSAT sobre "Prevención de adicciones", realizada por Fabiana M. Di Santo y Ana María Rossaroli, y la de TARGET, "Proyecto Seguridad para todos", presentada por la Lic. Valeria Pagniez y Juan Pablo Lazcano.

La Comisión siguió con su política de compartir con las Seccionales del IAPG (a través de teleconferencias) los temarios anuales para discusión. En diciembre pasado, la actividad fue compartida con la Seccional Sur con la presencia de su presidente, Mariano Ferrari, quien sin duda con su asistencia reafirmó el compromiso gerencial hacia la seguridad.

Los temarios de este año estarán concentrados (aunque no son excluyentes) en:

- Organización del Congreso de 2010, que se realizará del 24 al 27 de agosto en Salta.

Frecuencia de accidentes laborales con días perdidos + fatales. Empresas operadoras en diversas áreas (personal propio + contratistas)

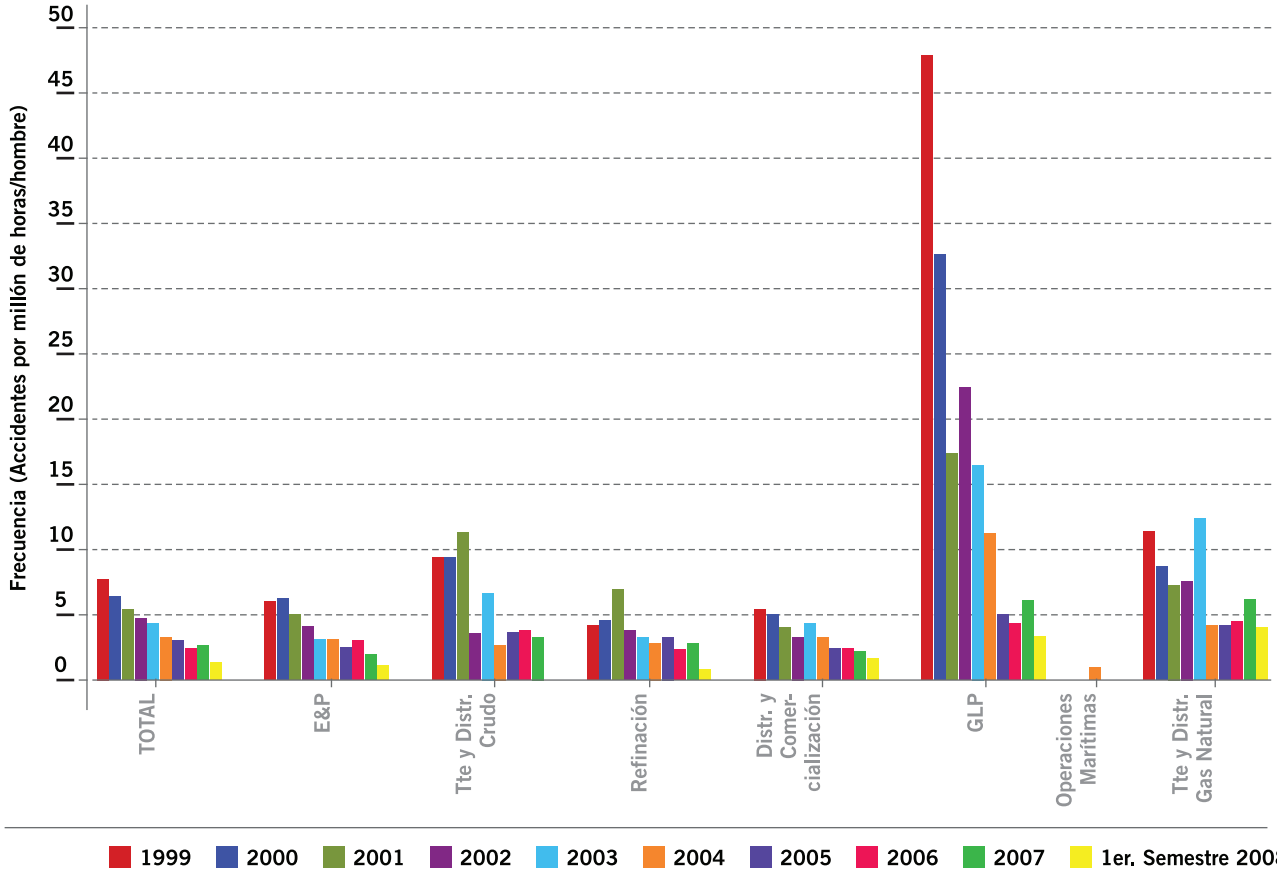

• Culminación del proceso de la nueva fórmula de estadísticas y su presentación.
• Actividad de capacitación y coordinación con aquellas personas de las empresas que envían las estadísticas con el objetivo de unificar criterios.
• Realización de un seminario corto con la presencia de expertos, sobre "Lineamientos sobre carrozado – jaulas – extras en camionetas y manejo de vehículos cuatro por cuatro".

Nuestra misión de aunar, compartir, discernir las mejores prácticas, informar y formar (educar) no se puede lograr sin la participación de todos. Aprovecho, pues, el espacio para alentar a todas aquellas empresas que aún no participan en forma activa de la Comisión a que lo hagan, y a los asiduos colaboradores a que sigan haciéndolo con tanto compromiso como hasta el presente. Encontrarán un espacio adecuado, amplio, de consenso para actividades que dan un gran valor agregado para la seguridad y salud ocupacional de nuestras empresas.

El liderazgo y compromiso gerencial con la seguridad

Por ***Mariano Ferrari de Ilzarbe***

La seguridad como concepto se presenta como una temática general, amplia, pero a la vez profunda. El caso que se toma como ejemplo en esta oportunidad es la experiencia de YPF en Comodoro Rivadavia, expresada por Mariano Ferrari, director de YPF en la Unidad de Negocios Argentina Sur, que se refiere al liderazgo y compromiso gerencial con la seguridad.

En la industria del petróleo y gas, la definición de seguridad es amplia y consensuada para el *downstream*, *midstream* y *upstream*; sin embargo, en cada una de estas etapas de la industria varían los riesgos y potenciales pérdidas / consecuencias, la definición e implementación de acciones correctivas y preventivas para mitigar estos riesgos y los sistemas de control gerencial.

En este sentido, dentro del *upstream* en la Argentina, podemos destacar como áreas primordiales de foco a la seguridad vial y a la manipulación y levantamiento de objetos.

El compromiso con la seguridad no es sólo individual sino también "corporativo". Todas las empresas deben tener y comunicar claras políticas de seguridad que involucren a todos sus *stakeholders*. El compromiso de una empresa para con la seguridad radica en dar el ejemplo, con las acciones y con las conductas de sus directivos, empleados y contratistas, en cada rama de la industria con la que se relacione. También debe estar respaldada y contemplada en todas las políticas, normas y procedimientos de cada proceso, pasando del concepto a la vida real, de manera de no caer en las consecuencias que trae aparejado el hecho de teorizar: hablar mucho y hacer poco.

Desde el punto de vista de la Exploración & Producción, no tenemos dudas de que el mayor riesgo existente es el inherente al transporte vehicular de pasajeros y carga (seguridad vial). En la Cuenca del Golfo San Jorge, la industria reconoce las habilidades de manejo, el monitoreo continuo y la capacitación en conducción defensiva como pilares fundamentales para evitar pérdidas y fatalidades. El compromiso gerencial se demuestra en el sostenimiento continuo de estos pilares y la definición e implementación de muchas otras acciones que apuntan a mitigar los riesgos vinculados con la seguridad vial.

Otro tema de preocupación en E&P es el desempeño de las empresas de equipos de torre, referido a la manipulación y al levantamiento de objetos y al uso y abuso de alcohol y drogas como psicofármacos. El reajuste del contenido de las capacitaciones contempla estos puntos, de manera de lograr comunicar políticas y hechos que resuelvan la problemática identificada.

Podemos observar que el 98% de los accidentes tiene su origen en el accionar humano y por fallas en la toma de decisiones, basadas en la ignorancia o en la impericia y en la falta de capacitación. No puede culparse solamente a uno de estos factores, ya que pueden verse accidentes de todo tipo, hasta incluso por "sobrecapacitación". ¿Por qué la gente que ha sido capacitada tiene accidentes? Aquí comienza a jugar un factor mental o psicológico que preocupa y que es necesario continuar analizando. Una misma persona que usa el cinturón de seguridad en un auto de la empresa, cuando sale de ella y utiliza su propio vehículo no tiene en cuenta esta medida de seguridad o no exige que su familia la lleve adelante. El mismo dilema se aplica para la velocidad. El comportamiento humano es así de complejo y a veces no se alinea con los conocimientos que se obtienen en una capacitación.

El compromiso gerencial y el liderazgo son dos conceptos asociados. Una definición común de liderazgo es la que implica "dar el ejemplo", mostrar con acciones lo que se plantea en palabras.

La cultura de la seguridad debe ser entendida, practicada y difundida por todos los empleados y contratistas, como parte de un estilo de vida 24/7 (que debe ponerse en práctica 24 horas al día, 7 días a la semana).

Un líder en seguridad es el que está convencido de que los eventos no planificados (accidentes y problemas de calidad) resultan de fallas en los sistemas de gestión y son todos prevenibles.

Tanto de cada accidente, de los cuasiaccidentes (Near Miss) como de las observaciones preventivas de trabajo, deben claramente identificarse los comportamientos humanos individuales o grupales no deseados y que requieren ser reforzados o desalentados. El reconocimiento de las buenas acciones e iniciativas siempre es un valioso mecanismo para reforzar y difundir comportamientos y actitudes.

Existen tres conceptos de gestión y liderazgo en seguridad que todos los líderes deben activamente practicar:

a) El liderazgo comienza con cada uno. No se delega.
b) Tu gente alcanzará el desempeño de seguridad que creen/entienden que tú quieres.
c) Tu equipo trabajará en seguridad si tú trabajas en seguridad y no sólo si hablas sobre seguridad.

Notas

1 Si bien todas las empresas petroleras cumplen con la presentación de sus registros según la legislación actual –2457– muchas, para su clasificación interna, toman normas como las de **OSHA.**